



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

SAN LUIS, 25 de Febrero de 2013.

VISTO:

El expediente EXP-USL: 0008156/2012, mediante el cual se tramita la adquisición de elementos de limpieza, solicitado por el Sr. Vicente D'Amico de la Dirección de Suministro; y

CONSIDERANDO:

Que la adquisición del material solicitado esta destinado a ser entregado a intendencia I, II, Facultades y SAEBU.

Que el monto estimado a invertir en la contratación asciende a la suma de PESOS DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL (\$ 273.000,00).

Que la Secretaría de Hacienda y Administración autoriza a fs. 4 vta. la prosecución del trámite y la correspondiente imputación presupuestaria para afrontar el gasto.

Que procurando dar transparencia al trámite de selección de la firma que tendrá a su cargo la provisión solicitada, se han cursado las invitaciones previstas por la reglamentación vigente, se ha difundido el llamado a través de las Páginas Web de la Oficina Nacional de Contrataciones y de esta Universidad.

Que debe darse estricto cumplimiento a las disposiciones del Decreto n° 1023/01 - Art. 25 - apartado "c" y Decreto 893/2012 (Según artículo 4 del mismo), de acuerdo a encuadre y adhesión dispuesto por Ordenanza C.S. N° 32/2012 (16/10/2012) y Ordenanza C.S. N° 14/2010.

Lo informado por la Secretaría de Hacienda y Administración.

Por ello y en uso de sus atribuciones.

EL RECTOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
DECRETA:

ARTICULO 1°: Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones (Pliego de Bases y Condiciones Particulares, Planilla de Especificaciones Técnicas - Propuesta y Declaraciones Juradas), que obra agregado a las presentes actuaciones a fs. 5/17, para el llamado a **Licitación Privada n° 01/2013**, para la adquisición de elementos de limpieza.

ARTICULO 2°: Autorizar a la Dirección de Compras y Contrataciones a efectuar el llamado a **Licitación Privada n° 01/2013**, con fecha de apertura fijada para el día **14 de MARZO de 2013 a las 11.00 horas**.

ARTICULO 3°: El gasto que demande la adquisición deberá ser afectado a las partidas correspondientes del ejercicio en curso.

ARTICULO 4°: Tómesese razón, comuníquese, insértese en el Libro de Decretos y Archívese.

DECRETO n° 06/2013.

INTERV.
MC
06

C.P.N. VICTOR A. MORINIGO
Secretario de Hacienda y
Administración
UNSL

Dr. JOSÉ LUIS RICCARDO
Rector
U. N. S. L.



Universidad Nacional de San Luis

2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813.

SAN LUIS, Marzo 06 de 2013.-

VISTO:

El Expediente EXP-USL: 0008156/2012, mediante el cual se tramita la Licitación Privada n° 01/2013; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto Rectoral n° 06/2013 (25/02/2013), se autorizó el Llamado a Licitación Privada n° 01/2013.

Que a fs. 21 obra agregada notificación de la Oficina Nacional de Contrataciones donde solicita que se modifique la fecha de Apertura del mencionado llamado a Licitación, para de esta forma cumplimentar con el plazo de difusión correspondiente.

Que conforme a lo expuesto correspondería emitir una Circular Modificatoria de la fecha de Apertura, notificar la misma a todas las firmas que adquirieron Pliego y publicar en la página de la Oficina Nacional de Contrataciones.

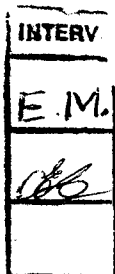
Por ello y en uso de sus atribuciones,
EL RECTOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
DECRETA:

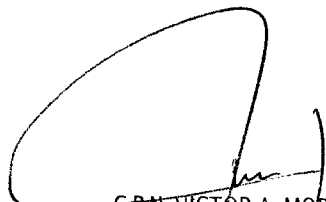
ARTICULO 1°: Aprobar lo actuado y autorizar la prórroga de la fecha de Apertura de la presente Licitación Privada n° 01/2013 para el día **22 DE MARZO DE 2013 - 11:00 HS.**, referente a la adquisición de elementos de limpieza.


ARTICULO 2°: Notifíquese a las firmas que han adquirido el Pliego lo dispuesto en el presente Decreto, a través de la Dirección de Compras y Contrataciones.

ARTICULO 3°: Tómesese razón, comuníquese, insértese en el Libro de Decretos y archívese.

DECRETO n° 13/2013.-




C.P.N. VÍCTOR A. MORIÑIGO
Secretario de Hacienda y
Administración
UNSL


LIC. NELLY ESTHER MAINERO
Vice Rectora
U.N.S.L.



Universidad Nacional de San Luis

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Ejército de los Andes 950 - (5700) San Luis- República Argentina
Tel. (0266) 4520300 (rot.) - Fax: (02652) 420829

**CIRCULAR MODIFICATORIA DEL PLIEGO DE BASES Y
CONDICIONES PARTICULARES (Fecha de Apertura)**

Circular N° 01

Lugar y Fecha	SAN LUIS, 06 de Marzo de 2013.
Nombre del organismo contratante	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

PROCEDIMIENTO DE SELECCION

Tipo: Licitación Privada	N° 01	Ejercicio: 2013
Clase: Etapa única nacional		
Modalidad: Sin modalidad		

Expediente N°: EXP-USL: 0008156/2012

Rubro comercial: Mantenimiento, reparación y limpieza.

Objeto de la contratación: Adquirir elementos e insumos de limpieza.

ACTO DE APERTURA

Lugar/Dirección	Día y Hora
Edificio Rectorado de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS -Dirección de Compras y Contrataciones- Ejército de los Andes n° 950 - 5700 SAN LUIS - Tel: 0266 4520300 int. 5166 - Fax: 0266 4420829.	22 de Marzo de 2013 11:00 horas

A considerar:

ARTICULO 1°: Aprobar lo actuado y autorizar la prorrogación de la fecha de Apertura de la presente Licitación Privada n° 01/2013 para el día **22 DE MARZO DE 2013 - 11:00 HS.**, referente a la adquisición de elementos de limpieza.

DECRETO R n° 13/2013

LUCIO E. GUZMÁN
Dir. Compras y Contrataciones
UNSL